

1. Objetivo

El objeto de este documento es especificar los requerimientos técnicos para seleccionar y contratar proveedor idóneo y competente que se encargue de realizar la revisión de los muebles y enseres como: sillas de plástico, sillas de madera, sillas ergonómicas, sillas de tela, mesas, archivadores, mobiliario, superficies, puestos de trabajo, panneleria, tándem, divisiones entre otros en las Sedes de Comfenalco Antioquia.

Adicional debe emitir un concepto si el bien mueble está en mal estado y debe ser retirado de la operación o pueden ser reparados, en caso de ser aprobada la cotización dicho proveedor se debe encargar de realizar el mantenimiento o reparación.

2. Reporte Técnico del Muebles y Enseres

- **Muebles y enseres que estén en mal estado:** Comfenalco Antioquia entregará un formato en el cual el proveedor debe garantizar a través de fotografía que se encuentra en mal estado y no se puede reparar (ver adjunto).

En el formato se debe diligenciar los campos donde dice baja por daño o siniestro, se debe de relacionar los números de activos (placa código de barra) y en descripción el nombre del activo e indicar en justificación el concepto técnico. El formato debe llevar nombre del técnico que realizó el reporte, firma y sello de la empresa, esta información debe ser entregada digitalizada. (este reporte no se debe hacer a mano alzada por tema de legibilidad)

- **Muebles y enseres que requiere reparación:** Una vez realizada la visita a cada una de las sedes, determinar si los bienes muebles pueden ser reparados y emitir su respectiva cotización en un tiempo no mayor a dos (2) días hábiles

3. Condiciones de la cotización

Se solicita día de trabajo por sede, tener en cuenta que la persona que realice la visita debe hacer registro fotográfico de los que activos en mal estado y validar uno a uno los activos para poder dar su concepto técnico. Adjuntamos archivo en Excel donde están las principales sedes. Adicional se solicita diligenciar valor de los principales mantenimientos.